

**MUNICIPIO DE EL RETIRO****NIT 890983674-0**Usuario Pago:
LHENAO
2268**COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2021-03023****Fecha de Pago:** 07-09-2021**Estado:** PAGADO**PAGADO A:**

DATA SAS CASTOR ,Id: 830034195

DESCRIPCIÓN:

COMPRA DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA LAS DIFERNTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL RETIRO, POR MEDIO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Otros:**Tipo Pago**

Fact. B3303148 Fch Fact. 08/07/2021 00:00:00 Doc. Ref. : PAGOCASTORDATA

PGNOR

Vir Bruto: 6,348,073.00**Vir Deducc.:** 432,095.00**Vir Amortiz.:**0.00 **Valor Neto:** 5,915,978.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1 BANCOLOMBIA	10717002571		PROVEVARIOAGOF DATA SAS CASTOR ,Id: 830034195	\$5,915,978.00
Total:				\$5,915,978.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

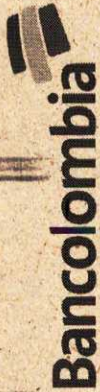
Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA TASA PRODEPORTE 2%	2	\$5,334,515	\$106,690	ESTAMPILLA PRO ANCIANO 3%	3	\$5,334,515	\$160,035
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	2	\$5,334,515	\$106,690	INDUSTRIA Y COMERCIO	1	\$5,334,515	\$53,345
SOBRETASA BOMBERIL	10	\$53,345	\$5,335				

TOTAL Deducibles:**\$432,095.00****TOTAL no Deducibles:****\$0.00**ANDRES FELIPE BEDOYA OCAMPO
DIRECTOR PRESUPUESTAL Y CONTABLEDIANA BEDOYA LOPEZ
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO

"ALCALDIA DE EL RETIRO "CONTIGO SIEMPRE" "

NOLBER DE JESUS BEDOYA PUERTA

Dirección: CL 20 N 20-40 Teléfono: 402-54-50 Fax: EXT: 224 Nit: 890983674-0 Correo Electrónico: tesoreria@elretiro-antioquia.gov.co



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO EL RETIRO-SOBRET
NIT: 890983674
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES
Impreso por: abedoya08

Nombre del pago: PROVEVARIOSAGOSRP
Secuencia: J
Número de cuenta a debitar: 10717002571

Fecha: 07-09-2021
Fecha de Generación: 07-09-2021
Hora: 08:59:28
Fecha de envío del pago: 03-09-2021
Fecha para Procesar el pago: 03-09-2021

Total Registros del Lote: 20	Registros Procesados: 20	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$317,170,249.00	Valor Registros Procesados: \$317,170,249.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
10172681932	Ahorros	830512165	JURIDICA LTDA	4,403,950.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
52773571360	Corriente	900454170	CSI AMERICA	5,489,794.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
0000000049205958	Ahorros	860063830	ESTILO INGENIERIA	616,104.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-09-2021
41537864247	Ahorros	811016448	CUERPO DE BOMBEROS	58,118,274.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
10112684802	Ahorros	71310564	EUFRAIO DE JESUS	3,211,387.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
10112684802	Ahorros	71310564	EUFRAIO DE JESUS	1,935,586.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
0000000059022673	Corriente	830024826	ITRES NET SAS	2,926,075.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-09-2021
31034155006	Ahorros	25056636	MARIA SUAREZ	666,159.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
0000000000734627	Ahorros	900042850	CORPORACION AVALUO	2,196,095.00	COLTEFINANCIERA S.A.	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-09-2021
04023082907	Corriente	800230829	SISTETRONICS LTDA	8,239,094.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
0000003666999983	Corriente	890911846	SEGURIDAD DE COLOM	71,080,316.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-09-2021
00195982592	Corriente	890900608	ALMACENES EXITO SA	949,021.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
61600016112	Ahorros	901249086	OBRAS REFORMAS Y C	5,484,187.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
0000000426999282	Corriente	900119390	ALAS DE COLOMBIA	626,974.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-09-2021
04023082907	Corriente	800230829	SISTETRONICS LTDA	71,751,391.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
04023082907	Corriente	800230829	SISTETRONICS LTDA	12,499,761.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
04023082907	Corriente	800230829	SISTETRONICS LTDA	7,196,648.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
00000039406999877	Corriente	800183770	MASORA	1,378,500.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	03-09-2021
03201803322	Corriente	830034195	CASTOR DATA	5,915,978.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021
20938061278	Ahorros	830037278	NUOVA ERA SOLUCION	52,484,955.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-09-2021

**MUNICIPIO DE EL RETIRO****NIT 890983674-0**Usuario Ordenó
JCASTANE**ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2021-2268****Fecha/Estado****Comprobante:** 03 : CAUSACION DE ORDENES DE PAGO

22/07/2021 ORDENAI

TIPO PAGO: Otros Pagos**CONTRATO:** OC 71168**PAGADO A:** DATA SAS CASTOR ,Id: 830034195**DESCRIPCIÓN:** COMPRA DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA LAS DIFERNTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL RETIRO, POR MEDIO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Fact. B3303148 Fch Fact. 08/07/2021 00:00:00 Doc. Ref. : PAGOCASTORDATA

Vir Bruto: 6,348,073.00**Vir Deducc.:** 432,095.00**Vir Amortiz.:** 0.00**Valor Neto:** 5,915,978.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
652	1287	101	01	2.3.2.01.01.003.03.01.059908101:5331	ECB FONDOS COMUNES	\$6,348,073.00
TOTAL:						\$6,348,073.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES							
Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA TASA PRODEPORTE 2%	2	\$5,334,515	\$106,690	ESTAMPILLA PRO ANCIANO 3%	3	\$5,334,515	\$160,035
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	2	\$5,334,515	\$106,690	INDUSTRIA Y COMERCIO	1	\$5,334,515	\$53,345
SOBRETASA BOMBERIL	10	\$53,345	\$5,335				
TOTAL Deducibles:			\$432,095.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

TATIANA MONTOYA SANCHEZ

(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

DIANA GERTRUDIS BEDOYA LOPEZ

(PAGADOR) SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FRO

"ALCALDIA DE EL RETIRO "CONTIGO SIEMPRE" "

NOLBER DE JESUS BEDOYA PUERTA

Dirección: CL 20 N 20-40 Teléfono: 402-54-50 Fax: EXT. 224 Nit: 890983674-0 Correo Electrónico: tesoreria@elretiro-antioquia.gov.co



TIPO DE CONTRATO	Selección abreviada- acuerdo marco de precios		
NUMERO DE CONTRATO	71168 DE 2021		
CONTRATISTA	CASTOR DATA S A S.		
CEDULA O NIT	NIT.830.034.195 -5		
SUPERVISOR	WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO		
CARGO	ASESOR INFRAESTRUCTURA DE LAS TELECOMUNICACIONES		
CEDULA	1.040.181.662		
OBJETO	COMPRA DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETIRO, POR MEDIO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO		
VALOR	\$ 6.348.073		
PLAZO	30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA INICIO	12 DE JULIO DE 2021		
IMPUESTOS	Estampilla Pro Cultura	Publicación	
COMPROBANTE N°			
POLIZA	N° CSC -100012649	Aprobada X No	
Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:			
RUBRO PRESUPUESTAL	01.2.3.2.01.01.003.03.01.059906101		
DESCRIPCION DEL RUBRO	- ECB Fondos comunes		
DISPONIBILIDAD PPTAL N°	652 Mayo 2021		
COMPROMISO PPTAL N°	1287		
Observaciones:			
 WILSON ALBERTO GIRALDO O SUPERVISOR ANDRES HUMBERTO VELASQUEZ LOPEZ REPRESENTANTE LEGAL CASTORDATA S.A.S NIT. 830.034.195 -5			

ELABORO: Wilson A. Giraldo O.
APROBO: Hector I. Bello y C.
FECHA: Julio de 2021



MUNICIPIO DE EL RETIRO
Nit: 890983674-0

Pág. 1 de 1
VIGENTE
TMONTOYA

COMPROMISO NUMERO : 1287

Fecha de Impresión: 02-Jul-2021 Fecha del Compromiso: 01/07/2021 00:00:00

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
OC 71168	830034195 CASTOR DATA SAS	6,348,073.00
Tipo Compromiso:	COMPROMISO GENERAL	
DESCRIPCIÓN:	COMPRA DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA LAS DIFERNTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETIRO, POR MEDIO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.	

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	01/07/2021 00:00:00	6,348,073.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	FON.	Código	Descripción	Vir Reservado
852	101	01.2.3.2.01.01.003.03.01.015331	ECB FONDOS COMUNES	6,348,073.00
Total:				6,348,073.00

TATIANA MONTOYA SANCHEZ
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

DIANA GERTRUDIS BEDOYA LOPEZ
(REVISO Y APROBO) SRIA DE HACIENDA Y DRROLLO PRO

NINGUNO

"ALCALDIA DE EL RETIRO "CONTIGO SIEMPRE" "

NOLBER DE JESUS BEDOYA PUERTA

Dirección: CL 20 N 20-40 Teléfono: 402-54-50 Fax: EXT: 224 Nit: 890983674-0 Correo Electrónico: tesoreria@elretiro-antioquia.gov.co



EL SUSCRITO SECRETARIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS,

CERTIFICA QUE

En el mes de Julio de 2021, recibimos de CASTOR DATA S.A.S, identificado con Nit. No. 830034195 - 5, el siguiente bien que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERIALES	VR. UNIT
MacBook Air	MGN63LA/A PORTATIL DE 13pulgadas (MacBook Air) MAC OS NA Chip M1 SSD 256GB NA 8GB	1	FVFFRCIFQ6L4	\$ 5.334.515
Total				\$ 6.348.073

Para constancia se firma por quienes en esta diligencia participaron;

HECTOR IVÁN BEDOYA ESCOBAR
SECRETARIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
C.C. 71.555.436

Wilson A. Giraldo Orozco

WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO
ASESOR INFRAESTRUCTURA DE LAS TELECOMUNICACIONES
C.C. 1.040.181.662

JAROL ARMANDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS
C.C. No. 71.556.550

Elaboró: Wilson A Giraldo O
Revisó: Héctor Iván Bedoya
Fecha: Julio de 2021



MUNICIPIO DE EL RETIRO

Pag. 1 de 1

Nit: 890983674-0
MOVIMIENTOS DE ALMACEN
BAJA DEVOLUTIVO Número : 8

User:AVILLADA

Periodo	Referen.	Almacén Origen	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202107	8	ALMACEN GENERAL	B3303148	13/07/2021	08/07/2021	6,348,072.85	0.00	0.00
Proveedor:	830034195	DATA SAS CASTOR				Valor Neto :	6,348,072.85	
Aprobado por:	0	NINGUNO				Estado:	CONFIRMADO	
Descripción:	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO							

C.D.P

Artículo	Tipo	Cant.	Vir. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1 2.06.000.000-00 COMPUTADOR PORTATIL	UND	1.00	6,348,072.85	0.00	0.00	6,348,072.85	6,348,072.85
		1	6,348,072.85			6,348,072.85	6,348,073.00

JAROL ARMANDO GONZALEZ FRANCO

Jefe de Oficina Dirección de Bienes y Servicios

ANDRÉS FELIPE VILLADA MEJÍA

Técnico - Dirección de Bienes y Servicios

Wilson A Giraldo O.
WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO

Supervisor

Observaciones

COMPRA



MUNICIPIO DE EL RETIRO

Pag. 1 de 1

Nit: 890983674-0
MOVIMIENTOS DE ALMACEN
ALTASA DEVOLUTIVAS Número : 8

User:AVILLADA

Periodo	Referen.	Almacén Origen	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202107		ALMACEN GENERAL	B3303148	13/07/2021	08/07/2021	5,334,515.00	1,013,557.85	0.00
Proveedor:	830034195	DATA SAS CASTOR				Valor Neto :		6,348,072.85
Aprobado por:	0	NINGUNO . .				Estado:	CONFIRMADO	
Descripción:	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO							

C.D.P

Artículo	Tipo	Cant.	Vir. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1 2.06.000.000-00 COMPUTADOR PORTATIL	UND	1.00	5,334,515.00	0.00	19.00	6,348,072.85	6,348,072.85
		1	5,334,515.00			6,348,072.85	6,348,073.00

JAROL ARMANDO GONZALEZ FRANCO
Jefe de Oficina Direccion de Bienes y Servicios

ANDRÉS FELIPE VILLADA MEJÍA
Técnico - Dirección de Bienes y Servicios

Wilson A Giraldo O.

WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO
Supervisor

Observaciones
COMPRA



Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764014113381 de 09-06-2021 a 09-06-2022 del B330 1.000 al B330 1.000.000
CIIU 4651 - 4644 - 4742 Actividad Económica 4651 ICA Bogotá 4651 - 4644 - 4742

Representación gráfica de la factura electrónica

CUFE: 9ad17e84b1823ef2cb710815fd87ddb620d066baad553481ef1319187cc17458a3d3bfe1518e525bb5d421b0f8105a88

Cliente: MUNICIPIO EL RETIRO Nit: 890983674 - 0 Dirección: CL 20 20 40 Teléfonos: 4025450 - +57 314 8947749 Ciudad: RETIRO Correo electrónico: secretariadehacienda@elretiro-antioquia.gov.co	Factura Electrónica de Venta No.		B3303148
	Tipo de operación:		Estándar
	Vendedor		BEDOYA GOMEZ MONICA MARIA
	Fecha de Facturación		08-07-2021 14:37:24
	Fecha de Validación:		08-07-2021 14:38:54
	Fecha de Entrega:		09-07-2021 14:36:54
	Fecha de Vencimiento		30-08-2021
	Medio de Pago:		Instrumento no definido
	Plazo de Pago:		A 30 DIAS
	Forma de Pago:	Contado	Moneda: COP

N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	Valor de referencia por Unidad	% IVA	% Desc.	Valor Total
1	MGN63LA/A PORTATIL DE 13pulgadas (MacBook Air) MAC OS NA Chip M1 SSD 256GB NA 8GB	1.0	Units	\$ 5,334,515.00	\$ 0.00	19	0.00 %	\$ 5,334,515.00

Total líneas de factura 1

Valor en letras: SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE		Total sin impuestos	\$ 5,334,515.00
		Descuentos Pie de Factura	\$ 0.00
		Fletes	\$ 0.00
		IVA Ventas 19%	\$ 1,013,557.85
Subtotal			\$ 6,348,072.85
Anticipos			\$ 0.00
Total a pagar			\$ 6,348,072.85

Observaciones:

Factura electrónica. 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta mérito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008, que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o su autorizado dan firma en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma, excusando el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firmas.

Favor consignar a la cuenta 03201803322 Bancolombia cta corriente



Castor Data SAS	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	RECIBÍ CONFORME:
Firma Autorizada		Firma y Sello del Cliente
		FECHA DE RECIBIDA



NARIÑO & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.
"UNA COMPAÑÍA DE VERDAD"

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CASTOR DATA SAS**

NIT. 830.034.195-5

RF-00320-GA-0199

CERTIFICA QUE:

La Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas correspondientes a los últimos 6 meses los cuales comprenden del 1 de Diciembre 2020 al 30 de Mayo de 2021. Lo anterior dando y cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (30) días del mes de Junio de 2021.

Atentamente,

Hector Restrepo
HECTOR ROSENBERG RESTREPO SALCEDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 247.799-T
Miembro de Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830024195-5	CASTOR DATA SAS	CALLE 88 VIA SIERRA KM 1,5 PANCA INDUSTRI	7591186	castor@castordata.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	SI
UNICA	B - menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				ENTRADOS	UNC
2021-06		2021-05	E		5141738	36	0
TOTAL A PAGAR						\$12.452.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cobertura	Valor Mora UPC	Total a Pagar
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor				
EPS002	Salud Total EPS	800128007-4	150.200	0	0	0	0	0	0	0	0	150.200
EPS005	Salud EPS	800251440-6	325.400	0	0	0	0	0	0	0	0	325.400
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	867.000	0	0	0	0	0	0	0	0	867.000
EPS010	EPS Sur	800086702-2	201.700	0	0	0	0	0	0	0	0	201.700
EPS017	Familia EPS	830030366-7	378.200	0	0	0	0	0	0	0	0	378.200
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.800	0	0	0	0	0	0	0	0	40.800
EPS044	MEOMAS EPS SAS	801097473-5	86.100	0	0	0	0	0	0	0	0	86.100
EPS022	EPS-5 Comida	888888107-9	113.800	0	0	0	0	0	0	0	0	113.800
EPS034	Recuerdo SCP Capital Salud	900288372-9	72.800	0	0	0	0	0	0	0	0	72.800

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	Valor Mora Cobertura	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230001	Proteccion (RIG + Proteccion)	800229738-9	2.376.900	0	0	40.400	40.400	0	0	0	2.457.700	6
230001	Ponente	800224808-8	4.196.800	0	0	21.500	21.500	0	0	0	4.228.800	19
231001	Coberturas	800227808-6	280.300	0	0	0	0	0	0	0	280.300	2
25-14	Coberturas	900356004-7	847.200	0	0	0	0	0	0	0	847.200	5

TOTALES RIESGOS LABORALES												
Código ARL	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros		Días Mora	Valor Mora Cobertura	Subtotal	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Cobertura	Mora					
14-4	Vida Capital S.A.	860007833-9	404.000	0	0	404.000	0	0	0	404.000	404.000	33

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860068942-7	1.956.600	0	0	1.956.600	33

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓRREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	830024185-5	CASTOR DATA SAS	CALLE 80 VIA SIERRA KM 15 BARRO INDUSTRI	7561186	castor@castordata.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUBCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio	
UNICA	B - menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (dd/mm/aaaa)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO PLANILLA (dd/mm/aaaa)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UNC
					36	0
					TOTAL A PAGAR	
PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONES	E		51141338	\$12,452,100	
2021-06	2021-05					

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Hora	Valor Mon Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
		SENA		
0	0	0	0	0
		ICBF		
0	0	0	0	0
		ESAP		
		MEN		

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipos Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, ITP y Hora	Total a Pagar	
Salud	0	2,265,800	2,265,800	
Pensión	4	7,835,700	7,835,700	
Riesgo Laboral	1	404,000	404,000	
CCF	1	1,956,600	1,956,600	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	15	12,452,100	12,452,100	

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	FECHA PAGO ASIGNADA (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD
NI	930034195-5	CASTOR DATA SAS	CALLE 80 VIA SIBERIA KM 1.5 PARQ INDUSTRI	7561198	castorid@castordata.com.co	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	EMPLEADOS UPC
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DÉPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA
UNICA	B - menor de 200 c		CUNDINAMARCA	COTTA		E	51147338
				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		PERIODO PAGO	TOTAL A PAGAR
				SI		2021-06	\$12.452.100

DETALLE POR COTIZANTE				INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN SUCURSALES										INFORMACIÓN LABORALES										INFORMACIÓN COT									
-----------------------	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14729916219			
		 (415)7707212489984(8020) 000001472991621 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 4 1 9 5		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País Colombia		29. Departamento Cundinamarca	
30. Ciudad/Municipio Cota		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social CASTOR DATA S A S	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Cota		41. Dirección principal CL 80 VIA SIBERIA KM 1 5 PAR INDUSTRIAL SAN BERNARDO ZONA COMUN P 2	
42. Correo electrónico av@castordata.com.co		43. Código postal		44. Teléfono 1 7 5 6 1 1 8 6	
45. Teléfono 2 3 1 6 8 3 4 8 4 3 3		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 4 6 5 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 3 2 8		48. Código 4 6 4 4	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 8 0 6		50. Código 4 7 4 2 4 6 5 2		51. Código 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 8 9 1 0 1 4 1 5 2 3 4 2 4 8 5 2					
05- Impto: renta y compl. régimen ordinario 23- Agente de retención en ventas					
07- Retención en la fuente a título de rent 42- Obligado a llevar contabilidad					
08- Retención timbre nacional 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
09- Retención en la fuente en el impuesto 52- Facturador electrónico					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
15- Autorretenedor					
Obligados aduaneros					
54. Código 2 3 2 2					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 2					
58. CPC 9 7					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2021 - 01 - 07 / 14 : 29: 16					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VELASQUEZ LOPEZ ANDRES HUMBERTO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 8 Hoja 2		
4. Número de formulario			14729916219		
			 (415)7707212489984(8020) 000001472991621 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 4 1 9 5		5	Impuestos de Bogotá		3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 1	
72. Número		2 4 2 8		2 3	
73. Fecha		1 9 9 7 0 7 3 0		2 0 1 1 0 9 1 2	
74. Número de notaría		4 0			
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		1 9 9 7 0 7 3 1		2 0 1 1 0 9 3 0	
77. No. Matrícula mercantil		8 0 9 9 1 7		8 0 9 9 1 7	
78. Departamento		1 1		1 1	
79. Ciudad/Municipio		4		4	
Vigencia					
80. Desde		1 9 9 7 0 7 3 0		82. Nacional	
81. Hasta		2 0 1 7 0 7 3 0		1 0 0 %	
				83. Nacional público	
				0 . 0 %	
				84. Nacional privado	
				1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero	
				0 %	
				86. Extranjero público	
				0 . 0 %	
				87. Extranjero privado	
				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 9 2 8	9 0 1 0 3 4 9 9 0		1
2	7 4	2 0 1 8 1 2 0 6			
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 8 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14729916219		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 4 1 9 5 5			6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
			14. Buzón electrónico 3 2		
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 9 1 2		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 1 3 7 9 7 5 2 4 7 4		102. DV 1	
104. Primer apellido VELASQUEZ		105. Segundo apellido LOPEZ		106. Primer nombre ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres HUMBERTO	
103. Número de tarjeta profesional					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL			99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 2 1 3		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 1 3 5 2 2 6 4 1 4 1		102. DV 1	
104. Primer apellido RAMIREZ		105. Segundo apellido VEGA		106. Primer nombre ADRIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres MARIA	
103. Número de tarjeta profesional					
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
103. Número de tarjeta profesional					
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
103. Número de tarjeta profesional					
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		107. Otros nombres	
103. Número de tarjeta profesional					



Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 8 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14729916219



(415)7707212489984(8020) 0000014729916219

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 4 1 9 5 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 6 0 5 4 4 5 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 4 7 7 9 9 T
	128. Primer apellido RESTREPO	129. Segundo apellido SALCEDO	130. Primer nombre HECTOR	131. Otros nombres ROSEMBERG
	132. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 9 9 8 7 7 9	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S.A.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 4 1 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 3 2 4 1 9 6 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 2 4 0 7 5 T
	152. Primer apellido PEÑA	153. Segundo apellido MONCADA	154. Primer nombre JENNIFER	155. Otros nombres ANDREA
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 2 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14729916219



(415)7707212489984(8020) 0000014729916219

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 4 1 9 5 | 5

Impuestos de Bogotá

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CASTOR DATA LTDA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 78 33 LC 114	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 0 3 9 7 6 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 3 2 5
168. Teléfono 2 1 8 6 5 3 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 0 0 7 0 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CASTOR DATA LTDA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 77 05 LC 150	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 2 9 1 2 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 3 2 5
168. Teléfono 6 4 0 9 3 0 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento TECNOMATICA LTDA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 77 05 LC 182	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 2 7 9 6 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 3 2 5
168. Teléfono 6 4 0 9 2 6 5	169. Fecha de cierre 2 0 1 0 1 2 2 2

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 8 Hoja 6		
			4. Número de formulario 14729916219		
			 (415)7707212489984(8020)0000014729916219		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 4 1 9 5		5	Impuestos de Bogotá		3 2
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informatic 5 1 6 3			
162. Nombre del establecimiento CASTOR DATA LTDA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 15 77 05 LC 183					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 1 4 7 4 1 2 6		2 0 0 5 0 4 2 8			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
7 5 6 3 2 0 2		2 0 1 0 0 7 1 6			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informatic 5 1 6 3			
162. Nombre del establecimiento CASTOR DATA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 15 77 05 LC 168					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 1 4 7 4 1 3 0		2 0 0 5 0 4 2 8			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
7 5 6 1 1 8 6		2 0 1 0 0 8 0 2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.e.p. 4 6 5 9			
162. Nombre del establecimiento: CASTOR DATA LTDA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 15 77 05 LC 126					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 1 6 4 9 0 5 3		2 0 0 6 1 0 3 1			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
7 5 6 3 2 0 2					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14729916219



(415)7707212489984(8020) 0000014729916219

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 4 1 9 5 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento MOVIL PARTS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 77 05 LC 330	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 8 3 0 7 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 6 1 6
168. Teléfono 7 5 6 3 2 0 2	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento IDEAS GAMMA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 14 79 62	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 5 6 8 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 1 2 3
168. Teléfono 7 5 6 1 1 7 6	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento CLOUD DATA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 77 13 47 OF 309	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 5 6 8 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 1 2 3
168. Teléfono 7 5 6 1 1 8 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14729916219



(415)7707212489984(8020) 0000014729916219

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 4 1 9 5 5

Impuestos de Bogotá

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de
10	4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento REPARAPRINT	
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
11	0 0 1
165. Dirección C R 14 79 62 P 2 LC 2	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 9 1 3 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 3 0 9
168. Teléfono 7 5 6 1 1 8 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	
0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de
4 6 5 1	
162. Nombre del establecimiento CASTOR DATA SAS	
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Tocancipá
2 5	8 1 7
165. Dirección KM 21 VIA TUNJA COSTADO SUR-NORTE	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 8 0 9 9 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7 0 7 3 1
168. Teléfono 7 5 6 1 1 8 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre